

## ¿Cómo la globalización y el progreso tecnológico afectan el mercado laboral? <sup>6</sup>

Recibido: 14/03/2020  
Aprobado: 10/04/2020

La globalización ha generado una evolución en el mercado laboral internacional. Ha sido a lo largo de las últimas décadas un proceso que se ha enfocado en cambiar lo establecido, en cuanto a la forma de realizar las transacciones económicas a nivel mundial y nacional. Pero también, se debe tener en cuenta que esta fusión de mercados a nivel internacional ha hecho evolucionar los estándares laborales, demandando cada vez profesionales mejor preparados y con más competencias para enfrentar los retos de la nueva forma de hacer negocios.

Para iniciar, Hillier-Fry (2013) menciona que la internacionalización de los negocios llega sin duda a representar un cambio estructural en los mercados. Así mismo, la contribución de la tecnología ha logrado la creación de un mundo de negocios, que está interconectado las veinticuatro horas del día y siete días a la semana, facilitando así la adecuada distribución de la información, ante lo cual, el auge de los mercados considerados como "emergentes" supone un replanteamiento del entorno de negocios.

Cuando se habla del replanteamiento del entorno de los negocios se refiere a la transformación de la forma de comerciar y de realizar el intercambio de bienes y servicios, que pasa de un método que requiere de la presencia y supervisión constante por parte de vendedor y comprador, hacia un método en el cual las interacciones físicas están totalmente reducidas, o en muchos casos eliminadas, para dar paso a las interacciones por medio de diferentes tecnologías, que no requieren de una supervisión constante.

Por otra parte, De Redacción (2018) expresa que el trabajo es una dimensión humana considerada esencial para el correcto desarrollo de la vida en sociedad, no solo porque para muchas personas es su única forma de participación en la renta y la riqueza de nuestro sistema productivo, al igual que de inserción social, es simplemente una realidad humana, que otorga a las personas un derecho y es el único capaz de otorgar la realización personal al individuo y es en esto en donde radica su importancia.

A partir de esta perspectiva de trabajo entendemos mucho mejor la razón de su evolución, ya que al ser tan importante como para llegar a dignificar al ser humano e investirlo, tanto con derechos como con obligaciones, no puede quedarse estancado en un solo punto desde su historia evolutiva, sino debe

---

<sup>6</sup> Documento elaborado en la asignatura Competencias Idiomáticas Básicas de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de la Sabana, Chía-Cundinamarca, Colombia.

avanzar a la vez que la sociedad lo hace y ese avance necesariamente va dirigido hacia el trabajo por medio de medios digitales.

Sin embargo, aquella esperanzadora visión de un ejercicio laboral que sea capaz de digitalizarse en su totalidad sin perjudicar a las clases más bajas de la sociedad, sin generar la necesidad de una sobre especialización para el manejo de las nuevas plataformas asociadas al comercio y una reorganización no solo del comercio, sino de todo el sistema, constituyen una visión errónea. Por tanto, Beck (2000) afirma que no nos encontramos listos para las condiciones laborales que serán impuestas por el mercado globalizado y la fusión de las diversas economías, pronosticando además un fenómeno que en nuestra cotidianidad ya es bastante común: la batalla por los puestos de trabajo. La cual selecciona solo al personal más capacitado, descartando a los demás y obligándolos a sufrir de las precarias condiciones del desempleo.

La principal tesis de Beck (2000) concluye que de nada sirve intentar una transición progresiva entre nuestro sistema actual y el futuro sistema digitalizado, se debe acabar totalmente con el actual y empezar de cero el nuevo, buscando en él corregir los difíciles problemas sociales que día a día aquejan a nuestra sociedad. No es simplemente pesimismo parar por un momento y considerar el hecho de que nuestro trabajo del día a día contribuye no solo a proveernos sustento, también, es el que nos proporciona un propósito por el cual levantarnos todas las mañanas, y si este es un trabajo que nos apasiona, también contribuirá de manera significativa a nuestra felicidad. Pero, ¿qué pasaría si al digitalizarse más nuestra economía nuestro trabajo desapareciera?

De la misma opinión es Gutiérrez (2011) quien afirma que la mayoría de debates y resistencia a la digitalización total de la economía parten directamente del miedo al cambio que el ser humano posee de forma natural, viendo este cambio solo desde el concepto de su afección socioeconómica. Dicho supuesto, basado únicamente en el contexto socioeconómico visto desde un punto de vista negativo, se concreta para el caso colombiano, tomando como objeto de estudio el campo de sus comunidades autónomas, para el periodo comprendido entre los años 1987 y 2004, cuando se logra contrastar mediante análisis estadísticos una marcada tendencia de relación de signo positivo entre dos variables, obteniendo como conclusión que dicha tendencia obedece a la estrategia de flexibilidad laboral impulsada por las políticas gubernamentales de desregulación del mercado laboral.

Después del análisis realizado, podemos llegar a la conclusión de que, de cualquier forma, la digitalización de la economía sucederá, ya que el progreso tecnológico y el avance a ritmo exponencial de nuestra sociedad no se detendrán bajo ninguna circunstancia. También, que el trabajo tiene un papel mucho más importante en nuestra sociedad del que usualmente se le asigna, y es por esto

que sin importar cuantas veces deba evolucionar para seguirle el ritmo al acelerado progreso de la humanidad, jamás desaparecerá, solo se volverá cada vez más digital y demandará profesionales con una mayor competencia en esas áreas. Por esto es responsabilidad de nosotros como sociedad la adaptación favorable a este nuevo progreso, fruto de la globalización por medio de una educación adecuada e inclusiva, que permita a todos un acceso igualitario a las oportunidades laborales.



**Maria Paula Pardo**

**Correo:** mariaparvar@unisabana.edu.co

Administración de negocios internacionales-Universidad de la Sabana-

## Referencias

- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- De redacción (2018). *Las reformas laborales: ¡algo más que mercado!* Revista de Fomento Social (v. 73, n. 289). <https://n9.cl/iw47>
- Gutiérrez, T. (2011). *La incidencia del cambio tecnológico en el mercado de trabajo: la precariedad laboral*. Madrid: España. Universidad Rey Juan Carlos.
- Hillier-Fry, C. (2013). *¿Globalización o localización? La perspectiva de gestión del capital humano*. Deusto (n.226). <https://cutt.ly/WtrZKkL>